

# La Conquista de México

Material Didáctico para apoyar la  
materia de Historia del Derecho  
Mexicano

Dr. Manuel Benjamín González  
González

Agosto de 2015

# Fundamento Supranacional de la conquista

- Ya antes de la aventura de Colón, Portugal había iniciado expediciones en el Atlántico, con aprobación del Vaticano, por lo que la conquista española resultaba incompatible con derechos adquiridos por la corona portuguesa. (1)
- Para eliminar dudas al respecto, el Papa Alejandro VI, mediante su bula *Inter Caetera*, del 4 de mayo de 1493, trazó la famosa línea divisoria entre las regiones de influencia española y portuguesa, línea que va cien leguas al occidente de las Azores. (2)
- (1) MARGADANT S. Guillermo. “Introducción a la Historia del Derecho Mexicano”. Editorial Esfinge, S.A DE C.V, 1994, p. 59
- (2) *Ídem*

- Como seguía habiendo fricciones, (Indonesia, Filipinas), los reyes de España y Portugal aceptaron una demarcación semejante, 270 leguas mas hacia el oeste, en el Tratado de
- Tordesillas del 7 de junio de 1494, pidiendo al

Papa que confirmara el citado Tratado. La bula se refería a la cristianización de los indios y el tratado era referente a la soberanía sobre los territorios descubiertos.

(3) *Ibíd*em, p. 60

# LOS GRANDES CONQUISTADORES

## HERNÁN CORTÉS Y LA CONQUISTA DE MÉXICO

- Hidalgo extremeño (Medellín, 1485). Abandonó sus estudios de leyes y viajó a América.
- En 1519 parte de Cuba con 508 hombres a la conquista de México.
- Aprovechó la confusión que produjo su llegada y el descontento de los pueblos sometidos a los aztecas con los que estableció alianzas.
- En 1519 entró en Tenochtitlán (capital de los aztecas) donde fue recibido amistosamente por Moctezuma.
- En ausencia de Cortés, la actuación de Pedro de Alvarado provocó la sublevación del pueblo mexicana, que da lugar a la llamada Noche Triste, en 1520, los españoles y sus aliados tlaxcaltecas salieron a duras penas de Tenochtitlán, sufriendo numerosas bajas.
- Pero gracias al apoyo de sus aliados indígenas, Cortés aisló la ciudad. la falta de agua, la hambruna y una epidemia de viruela diezmaron a los aztecas. La ciudad cayó en manos de Cortés en agosto de 1521. En los años siguientes se completó la conquista del territorio.
- Fue nombrado capitán general y gobernador de las tierras conquistadas. No obstante, el resto de su vida vivió en la pobreza. Falleció en Castilleja de la Cuesta (Sevilla), en 1547.



Fuente:

<http://es.slideshare.net/smerino/el-descubrimiento-y-la-conquista-de-amrica?related=2>

# Cronología del Derecho Indiano

- En 1517, por órdenes del gobernador de Cuba, se realiza una expedición al mando de Francisco Hernández de Córdoba, a fin de capturar indígenas para remitirlos a Cuba y así reemplazar a los aborígenes de la isla, que disminuían considerablemente. Se descubre Isla Mujeres, llamada así por encontrar figuras femeninas que se adoran en los templos, así como un grupo de sacerdotisas) (4)
- (4) PÉREZ DE LOS REYES Marco. *“Historia del Derecho Mexicano”*, Oxford University Press, México, 2008, p. 169

- Luego bordean las Costas de Quintana Roo Yucatán y Campeche. Al desembarcar en Champotón, son atacados por los indígenas, resultando herido el propio Francisco Hernández de Córdoba, (Conquistador de México) quien muere al regresar a Cuba. En esa misma expedición son encontrados Gonzalo Guerrero y Jerónimo de Aguilar, que ya vivían entre los mayas. Guerrero se queda con los indígenas y Aguilar retorna a Cuba, resultando de gran valía como intérprete en la expedición de Cortés (5)
- (5) *Ibíd*em, p. 170



En 1510 una expedición marítima fue presa de una terrible tormenta, **la mayoría murió en el naufragio** y los supervivientes, que consiguieron alcanzar la costa de la Península del Yucatán, tuvieron el primer encuentro con los grupos mayas predominantes en la zona, un encuentro inicialmente violento. Los españoles no volvieron a tener noticias de los ocupantes de aquel barco, **dándolos por muertos**; sin embargo, en 1519, es decir, nueve años después, Cortés en su exitoso proceso de conquista, llegó al lugar, y se enteró de que dos españoles vivían allí, junto a los indios, desconocían cómo podían haber llegado a aquel desconocido entorno. Sólo dos personas sobrevivieron a aquel naufragio y a la hostilidad inicial de los mayas, y fueron los protagonistas de esta pequeña historia de la historia, **Gonzalo Guerrero y Jerónimo de Aguilar**. Don Jerónimo de Aguilar era un fraile, en esos nueve años sobrevivió como esclavo de un cacique (jefe) local, **en 1519 Hernán Cortés le envió una carta para que se reuniese con su ejército**, consciente de la importancia de contar con un hombre con sus conocimientos.

<http://es.slideshare.net/piluchi/la-conquista-de-mxico-11278141?related=1h>

- En 1518 se realiza una segunda expedición al frente de la cual va Juan de Grijalva, quien descubre la Isla de la Santa Cruz o de las golondrinas, que ahora es Cozumel, luego llegan a Tulum y a un lugar que Antón de Alaminos considera los términos de la Isla de Yucatán que ahora se denomina Laguna de Términos; pasan por la Isla del Carmen y por Xicalango, por el río San Pedro y San Pablo. Después entran en territorio del cacique Tabasco, hoy Tabasco, donde Grijalva le pone su apellido a ese río. (6)
- (6) *Ídem*



- Llegan a Veracruz donde Pedro de Alvarado descubre el Papaloapan y la población que ahora lleva su nombre. Arriban al río Jamapa, que ellos llaman Banderas y hoy se conoce como Boca del Río. Descubren las islas de los Sacrificios y de San Juan de Ulúa, siguen hacia el Río Czones, pasando por Nautla y Tecolutla; continúan por Tuxpan y alcanzan la desembocadura del Pánuco, ya en la zona de las Huastecas y de ahí vuelven a Cuba. (7)
- (7) *Ídem*

En 1519, el Viernes Santo, funda Cortés, en los arenales de Quiahuiztlán, la Villa Rica de la Veracruz (cruz verdadera), que fue el primer ayuntamiento cuya finalidad consistía en establecer un gobierno autónomo, sin dependencia del gobernador de Cuba, Diego Velázquez, recibiendo Cortés el título de Capitán General y Justicia Mayor, lo cual legitimó la conquista. (8)

(8) *Ídem*



Llegaron a San Juan del Ulúa el 21 de abril de 1519. Pasaron a la playa vecina donde fundaron la Villa Rica de la Veracruz. Tan pronto establecieron la ciudad, eligieron un ayuntamiento **nombrando a Cortés Capitán General, y poniéndose a las órdenes inmediatas de Carlos V**, al cual mandaron dos embajadores.

No todos los expedicionarios estuvieron conformes con la independencia respecto de Diego Velázquez. Un sobrino del gobernador de Cuba, Juan Velázquez de León y otros amigos de don Diego, estaban descontentos. Cortés aplicó castigos a los más rebeldes y para forzar la unión **inutilizó las naves** (hundiéndolas, aunque la tradición dice quemándolas), haciendo imposible la vuelta a Cuba. El dilema estaba claro, vencer o morir. Los conquistadores siguieron adelante.



<http://es.slideshare.net/piluchi/la-conquista-de-mxico-11278141?related=1h>

# La Conquista y la Supervivencia del Derecho Indígena.

- Además de la superioridad militar, la conquista aprovechó las concepciones míticas de los indígenas y el problema existente con los tlaxcaltecas, antiguos enemigos de los aztecas.
- Se dio inicio a un proceso de descomposición de la cultura indígena, empezando con la pérdida de las élites sociales. Los españoles celebraron una serie de alianzas con los líderes indígenas, que fueron los primeros en ser evangelizados, con la consiguiente incorporación de estos a la cultura occidental.<sup>1</sup>
- <sup>1</sup> CRUZ BARNEY, Oscar. *“Historia del Derecho Mexicano”*, Editorial Oxford, 2008 p. 30

- Las costumbres indígenas se mezclaron con las españolas, como es el caso del cabildo indígena y el cabildo de españoles, aunque las primeras poco a poco fueron desapareciendo, o bien surgieron nuevas costumbres indígenas alrededor del derecho escrito, ya sea conforme a él, suplementándolo o incluso contradiciéndolo.
- La corona española, antes que eliminar el derecho indígena precortesiano, buscó su incorporación al nuevo sistema jurídico implantado, aprobando y confirmando la vigencia de las costumbres que fueran compatibles con los intereses de la Corona y del Cristianismo. 2
- 2. *Ibidem*, pp. 31, 32



El 10 de febrero de 1519 partió de Santiago rumbo a México, sin el consentimiento de Diego Velázquez. Tras diez días de navegación llegaron a la isla de Cozumel desde donde se dirigieron hacia Tabasco, lugar donde se produjo el primer enfrentamiento con los indígenas que salieron derrotados. Cortés y sus hombres, unos 500, continuaron con su expedición, dirigiéndose hacia San Juan de Ulúa para fundar, a pesar de la expresa prohibición de Velázquez, la ciudad de la Villarrica de la Vera Cruz. El poder municipal quedaba en manos de los habitantes de la ciudad, las tropas de Cortés, y se elegía al de Medellín como comandante en jefe del ejército. En la ciudad recién fundada, Cortés tuvo noticias de la existencia de un importante imperio, el **Azteca**, donde las riquezas eran cuantiosas.



<http://es.slideshare.net/piluchi/la-conquista-de-mxico-11278141?related=1h>

# Fuentes de Investigación

CRUZ BARNEY, Oscar. “Historia del Derecho Mexicano”, Editorial Oxford, 2008

MARGADANT S. Guillermo. “Introducción a la Historia del Derecho Mexicano”.

Editorial Esfinge, S.A DE C.V, 1994,

PÉREZ DE LOS REYES Marco. “*Historia del Derecho Mexicano*”, Oxford University Press, México, 2008

<http://es.slideshare.net/piluchi/la-conquista-de-mxico-11278141?related=1>

<http://es.slideshare.net/piluchi/la-conquista-de-mxico-11278141?related=1h>

<http://es.slideshare.net/smerino/el-descubrimiento-y-la-conquista-de-amrica?related=2>

<http://es.slideshare.net/antoniozamora/hernn-corts?related=1>